



Unión Europea

Fondo Europeo Agrícola
de Desarrollo Rural



Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y
Desarrollo Rural

Agencia de Gestión Agraria y
Pesquera de Andalucía

RESOLUCIÓN POR LA QUE SE ACUERDA LA PUBLICACIÓN DE LICITACIÓN PÚBLICA

EXPEDIENTE: CONTR 2023 171862

TIPO DE CONTRATO: OBRAS

EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN: OBRAS DEL PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN PARA LA ADECUACIÓN DE EDIFICIO PARA LA NUEVA SEDE DE LA OFICINA COMARCAL AGRARIA DE LOS PEDROCHES I, POZOBLANCO

PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA EXCLUIDO): QUINIENTOS CUARENTA MIL CINCUENTA Y CINCO EUROS CON SETENTA Y CUATRO CÉNTIMOS (540.055,75 €)

PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA INCLUIDO): SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE EUROS CON CUARENTA Y CINCO CÉNTIMOS (653.467,45 €)

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: QUINIENTOS CUARENTA MIL CINCUENTA Y CINCO EUROS CON SETENTA Y CUATRO CÉNTIMOS (540.055,74 €)

ÓRGANO GESTOR PROPONENTE: SUBDIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS, PATRIMONIO Y ASISTENCIA TÉCNICA



Visto el expediente de contratación precedente y considerando que en el mismo se han cumplido los trámites previstos, en virtud de lo dispuesto en el artículo 117 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, previo visto bueno de la Subdirección de Régimen Jurídico, Económico y de Personal, como Director Gerente de la Agencia, según se desprende del nombramiento, por Decreto 144/2021, de 13 de abril (BOJA N.º 71, 16 abril de 2021) y en uso de las facultades atribuidas como órgano de contratación en el artículo 16.1.k) del Decreto 99/2011, de 19 de abril,

RESUELVO

Único.- Ordenar la publicación de la presente licitación en el perfil del Contratante de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía.

Contra la presente Resolución, no cabe recurso alguno, en virtud del art. 112 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

EL DIRECTOR GERENTE DE LA AGENCIA DE
GESTIÓN AGRARIA Y PESQUERA DE ANDALUCÍA
José Carlos Álvarez Martín

JOSE CARLOS ALVAREZ MARTIN		28/07/2023 14:26:43	PÁGINA: 1 / 1
VERIFICACIÓN	NjyGw69BI15C78DTqr83IMUaYxEA3Z	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	